



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

08 SEP 2017

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 97 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores
Directores(as) de las Instituciones Educativas Publicas de la Jurisdicción de la UGEL.07
Presente. -

ASUNTO : Estudio de Oferta y Demanda enmarcado en el Programa Presupuestal 0091- Incremento del Acceso

REFERENCIA : Oficio Múltiple N.° 106-2017-MINEDU/VMGI/DRELM-OSSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en el marco del Programa Presupuestal 0091 "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular" en coordinación con la Dirección de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, se está dando inicio al trabajo de campo de estudio de oferta y demanda.

En ese sentido se solicita se brinden las facilidades del caso al personal que está siendo contratado para realizar el levantamiento de información del presente estudio.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Jaime Winder Jimenez Castillo
Jaime Winder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



JWJC/JASGESE
Milagros T/EECR
07/09/2017 15:30:00 p.m.